ESTUDIO DE MERCADO

En cumplimiento al artículo 2.2.1.1.1.6.1., del Decreto 1082 de 2015, el cual establece que, "*La Entidad Estatal debe hacer durante la etapa de planeación el análisis necesario para conocer el sector relativo al objeto del Proceso de Contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica, y de Análisis de Riesgo*", el Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA, Regional Chocó, elaboró el presente documento, en el que se plasma el análisis necesario para lograr satisfacer la necesidad de la Entidad que permita establecer el contexto del Proceso de Contratación, identificar algunos de los Riesgos y determinar los requisitos habilitantes para el desarrollo del mismo, así como el contexto en el cual los posibles proveedores desarrollan su actividad.

OBJETO: CONTRATAR LA COMPRA DE MATERIALES Y ELEMENTOS DE FERRETERÍA PARA EL CENTRO DE RECURSOS NATURALES INDUSTRIA Y BIODIVERSIDAD DE LA REGIONAL CHOCÓ

El objeto contractual se clasifica en el siguiente código del Clasificador de Bienes y Servicios:

1. CLASIFICACIÓN UNSPSC

UNSPSC – Decreto 1082 de 2015 (o norma vigente)			
ÍTEM	**GRUPO**	**CÓDIGO**	**DENOMINACIÓN (Clase o producto)**
1	(C) Maquinaria, Herramientas, Equipo Industrial y Vehículos	27112100	Herramientas de Sujeción y Fijación
2	(D) Componentes y Suministros	31161509	Tornillos Para Driwal
3	(C) Maquinaria, Herramientas, Equipo Industrial y Vehículos	40171617	Tubo PVC
4	(D) Componentes y Suministros	39121700	Ferretería eléctrica y suministros
5	(E) Productos de Uso Final	27111801	Cinta métrica

2. SECTOR PERTENECIENTE AL OBJETO CONTRACTUAL

SECTOR ECONÓMICO
Sector terciario o de servicios
Servicios profesionales

3. ANÁLISIS DEL SECTOR

Para dar cumplimiento al decreto 1082 de 2015 se establece un análisis al sector sobre la oferta y la demanda del mercado que nos permita, entre otras actividades:

- Conocer las características de las empresas que conforman el segmento del mercado que tienen la capacidad de suplir la necesidad de contratación en este centro de formación.
- Determinar las variables técnicas y/o financieras que sirvan de base para estructurar el proceso de selección, garantizando la pluralidad de oferentes y su selección objetiva.
- Establecer precios referentes en el mercado y el presupuesto del servicio a contratar tomando de referencia el análisis efectuado de los precios suministrados por parte del mercado.

4. ANÁLISIS DEL MERCADO[1]:

La Entidad Estatal debe revisar los aspectos generales del mercado del bien, obra o servicio que sean relevantes en el Proceso de Contratación. Para el efecto, Colombia Compra Eficiente recomienda analizar, entre otros, los siguientes contextos, los cuales pueden tener un alcance local, regional, nacional o internacional, dependiendo del Proceso de Contratación.

Diferencias entre el sector primario, secundario y terciario

Ahora que ya conoces la definición de sector primario, secundario y terciario, entraremos de lleno en sus diferencias para que puedas entender mejor el funcionamiento de estas actividades económicas. A modo de resumen, es importante que sepas que:

Sector Primario: lo conforman las actividades que se centran en la obtención de materias primas. Aquí encontramos actividades como la agricultura o la ganadería

Sector Secundario: son las actividades que se dedican a transformas las materias primas obtenidas en el primer sector y, por tanto, haciendo productos nuevos. Por ejemplo, de la uva que se obtiene en el campo, en la fábrica se consigue elaborar vino.

Sector Terciario: son las actividades que lo que hacen es poner a la venta estos productos que se han creado con los sectores anteriores. Pero, además de esto, en este sector también se incluyen otros servicios como, por ejemplo, la educación, la sanidad, etcétera.

Cómo vemos, todos los sectores son correlativos, es decir, no podría haber sector secundario sin primario, ni terciario sin secundario. Digamos que es como una "cadena de montaje" que permite aprovechar los recursos de la tierra para el consumo humano.

[1] https://enciclopedia.banrepcultural.org/index.php/Sectores_econ%C3%B3micos#:~:text=Sector%20terciario%20o%20de%20servicios,-Incluye%20todas%20aquellas



La actividad objeto del presente proceso, hace parte del sector terciario o comercio de la economía colombiana, sector que incluye todas aquellas actividades nacionales que no producen una mercancía en sí, pero que son necesarias para el funcionamiento de la economía, por ejemplo, servicio a la educación, servicios profesionales, servicios empresariales entre otros.

A diferencia de los sectores agropecuarios e industrial, el tercer sector se considera no productivo, puesto que no produce bienes tangibles sin embargo contribuye a la formación del ingreso nacional y del producto nacional.

El sector terciario de Colombia es uno de los más desarrollados. De acuerdo con el Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas de Colombia (DANE), el sector terciario aloja más del 80 % de la fuerza laboral del país.

En economía, el **sector terciario** es aquel que se encarga de las actividades de comercio, servicios y transporte. A diferencia de los sectores primario y secundario, el sector terciario no se encarga de producir sino de ofrecer y distribuir productos. Por este motivo, se le conoce como el sector del servicio. A pesar de que este sector no produce bienes, contribuye con el desarrollo de los demás sectores, ya que es a través del sector terciario que se importa la materia prima necesaria para la creación de muchos productos. Asimismo, el sector terciario genera ingresos al país.

El sector terciario es importante debido a que constituye una gran fuente de empleo en la sociedad, lo cual beneficia en gran medida la economía de un país. Además, permite organizar, dirigir y controlar aquellas actividades que se efectúan en la vida diaria de la población. Por lo tanto, se

encuentra muy presente en la vida de las personas, por ejemplo, al transportarse en la ciudad, al viajar, al hacer las compras, al mirar televisión, etc.

Ahora bien, el sector servicios es uno de los rubros más importantes de la composición del PIB, especialmente, cuando nos referimos a las economías de países desarrollados, pero también en las economías en desarrollo. En los últimos años este sector ha ido creciendo debido al proceso de especialización. Por esa razón, se puede decir que es una actividad muy importante en todos los ámbitos de las tareas humanas.

El sector está regulado por instituciones tales como: La DIAN, Cámaras de Comercio y la Superintendencia de Industria y Comercio. En tal sentido el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, tiene como objetivo primordial dentro del marco de su competencia formular, adoptar, dirigir y coordinar las políticas generales en materia de desarrollo económico y social del país, relacionadas con la competitividad, integración y desarrollo de los sectores productivos de la industria, la micro, pequeña y mediana empresa, el comercio exterior de bienes, servicios y tecnología, la promoción de la inversión extranjera, el comercio interno y el turismo; y ejecutar las políticas, planes generales, programas y proyectos de comercio exterior.

El sector terciario es por naturaleza sumamente diverso y específico, pero a grandes rasgos sus tres áreas principales de acción son el soporte, la distribución y la comercialización.

- ✓ **Soporte**. Servicios en la resolución de problemas de un área específica, o en la obtención de recursos humanos, tecnológicos o en la supervisión de la estructura de funcionamiento de las diversas formas productivas.

- ✓ **Distribución**. El transporte tanto de mercancías elaboradas, materias primas o personas, estas últimas con fines laborales, recreativos o de cualquier otra índole.

- ✓ **Comercialización**. Es el paso final de las cadenas productivas, pues consiste en llevar el producto final a sus consumidores y hacerlo disponible al mercado de consumo local. En algunos casos este último puede ser realmente amplio, como ocurre con la venta online de productos a cualquier parte del mundo.

Algunos ejemplos del sector servicios son:

- ✓ **Empresas transportistas**. Tanto aquellas encargadas de movilizar la materia prima del sector primario al secundario, como aquellas que ofrecen directamente servicios de desplazamiento a los consumidores: aerolíneas, líneas marítimas, líneas de autobuses, etc.

- ✓ **Distribuidoras de libros**. Una vez salidos de la imprenta, los libros deben repartirse en las tiendas y librerías donde serán comprados por sus lectores. Dicha labor a menudo la lleva a cabo una empresa distribuidora.

- ✓ **Tiendas por departamento**. Los bienes que una tienda ofrece al público no fueron realizados por su personal, sino recibidos para su venta luego de haber pasado por toda su cadena productiva. Así, las tiendas son las encargadas de brindar servicios de venta de la mercadería. Empresas de limpieza. Tanto para oficinas, espacios públicos o fábricas, las empresas de servicios de limpieza brindan una labor indispensable: mantener los espacios limpios, ordenados, mediante un personal entrenado en dichas labores y dotados del equipamiento necesario.

- ✓ **Servicios técnicos o de reparación**. Aquellos servicios de asistencia para reparar artefactos, reparar daños estructurales del hogar o incluso para ofrecer cambios de la decoración, etc.

- ✓ **Servicios de catering**. Para la producción de eventos (fiestas, presentaciones, exposiciones, etc.) se suele requerir de servicios de cocina, bebida y mesomería, para lo cual existen empresas disponibles en el mercado.

4. Análisis de la Oferta.

- **Sector Ferretero.**

- **Ferreteros: entre el optimismo y la incertidumbre frente al futuro del sector**[2]

Según el DANE, Colombia agrupa a cerca de 40.000 ferreterías, de las cuales 17.000 se encuentran en la ciudad de Bogotá. Además, el gremio de las ferreterías aporta el 2,1% del Producto Interno Bruto (PIB) de Colombia y genera cerca de 200.000 empleos; si las condiciones actuales se mantienen, el sector de las ferreterías conservaría sus cifras de crecimiento sobre los dos dígitos.



2 https://economistacolombia.com/empresarial/ferreteros-entre-el-optimismo-y-la-incertidumbre-frente-al-futuro-del-sector/

Además, por el canal ferretero se mueve el 50% de los materiales de construcción del país, brindando oportunidades de crecimiento para el gremio, debido a la demanda de insumos de construcción a macro y micro escala. Por lo tanto, los materiales de construcción, pinturas, acabados y ferretería eléctrica son los suministros con mayor comportamiento actualmente.

Pese a la caída en ventas de vivienda y el freno que el sector constructor colombiano ha tenido este año, los ferreteros permanecen optimistas respecto al presente y futuro del sector. Según una encuesta realizada por Concept2B, el 60% de los encuestados manifiestan visión esperanzadora de la industria; por su parte un 38 % experimenta incertidumbre y un 2% pesimismo.

Precisamente, para continuar apoyando al sector ferretero en su dinámica de crecimiento, regresa a Bogotá El Gran Salón Ferretero, el cual se realizará del 15 al 16 de septiembre, consolidándose como el único espacio especializado en la industria ferretera de Colombia. En los últimos cuatro años, ha promovido negocios por cerca de 6.000 millones de pesos e impactando a más de 15.000 ferreterías principalmente de Bogotá y la región Cundinamarca.

“Más de 200 marcas confían en nosotros y este año esperamos impactar a 6.000 ferreteros no solo de Colombia sino de Latinoamérica. Una de las novedades para este año será el Primer Salón de la Innovación Ferretera, un espacio donde se darán a conocer las últimas tendencias, y lanzamientos del mercado”, afirma Juan Camilo Pérez director del Gran Salón Ferretero.

Estos espacios serán creados, con el objetivo de desarrollar un enlace solido entre proveedores nacionales e internacionales y empresarios que dinamicen negocios y promuevan la inversión extranjera. Además, el sector requiere digitalización, modernidad tecnológica, eficiencia en los procesos e inventarios, así como la formalización financiera de la industria.

De acuerdo con cifras de la Confederación Colombiana de Cámaras de Comercio Confecámaras, 5.528 empresas fueron inscritas durante el año anterior bajo el código CIIU 4752 correspondiente a comercio al por menor de artículos de ferretería, pinturas y productos de vidrio en establecimientos especializados. Entre el optimismo y la incertidumbre, cabe destacar que eventos como El Gran Salón Ferretero son esenciales para los emprendedores de esta industria, debido a que se desarrollan mayores oportunidades de capacitación y alianzas comerciales, dada la cantidad de colombianos que han optado por la apertura de ferretería como medio de generación de ingresos y aumento de empleabilidad. Esta nueva oportunidad de negocio transmite esperanza en la construcción de un mejor país y en el desarrollo económico de las ferreterías en Colombia.

- **Tendencias en el Sector Ferretero para el 2025: Lo que Debes Saber para Potenciar tu Negocio**[3]

[3] https://www.importadorasuperior.com/tendencias-en-el-sector-ferretero-para-el-2025-lo-que-debes-saber-para-potenciar-tu-negocio/

El sector ferretero sigue evolucionando y adaptándose a nuevas tecnologías y demandas del mercado. Si estás pensando en invertir o hacer crecer tu negocio, es fundamental conocer las tendencias que marcarán el 2025. Aquí te contamos las más importantes:

1. Digitalización y ventas en línea



Cada vez más ferreterías están implementando plataformas digitales para vender sus productos en línea. Tener una tienda virtual o utilizar marketplaces permite llegar a más clientes y facilitar la compra sin salir de casa. La comodidad y rapidez en el proceso de compra son claves para el éxito.

2. Sostenibilidad y Materiales ecológicos

El interés por productos amigables con el medio ambiente está en aumento. Herramientas con menor impacto ambiental, pinturas ecológicas y materiales reciclados están ganando popularidad. Adaptarse a esta tendencia puede ser un factor diferenciador y atraer a nuevos clientes.

3. Automatización y Tecnología

Las herramientas eléctricas y equipos con tecnología avanzada están revolucionando la industria. Desde máquinas de corte más precisas hasta soldadoras con sistemas inteligentes, la automatización permite mejorar la eficiencia y reducir los costos de operación.

4. Expansión del mercado y Oportunidad de distribución

El sector ferretero no se detiene y cada vez más personas buscan invertir en él. Convertirse en distribuidor de herramientas y equipos de calidad es una excelente oportunidad para aumentar ingresos y consolidar tu negocio. Contar con proveedores confiables y productos innovadores te permitirá destacarte en el mercado.

- **Aspectos técnicos**

En el mercado chocoano existen gran cantidad de empresas del régimen común y simplificado, cuyo objeto social se relaciona directamente con el objeto contractual que se está adelantando mediante el presente proceso; del análisis realizado se evidencia que en el Sector existen varios oferentes que brindan los bienes relacionados y con los que se puede adelantar un mayor poder de negociación, se generaliza que estos actúan como competidores presentes en el mercado, con lo que se logrará obtener precios más bajos y condiciones más favorables para la entidad.

En este sentido, la entidad tuvo en cuenta cotizaciones de varias empresas prestadoras del bien requerido, y se realizó verificación en cuanto a cantidades, condiciones técnicas como garantía, tiempo de entrega, precios y forma de pago; que ofertan a nivel nacinal, de tal manera que se identificó que en este mercado existen múltiples empresas cuyo objeto social se relaciona directamente con el objeto contractual que se está adelantando.

De los procesos contractuales anteriores se concluye que existen posibles proveedores en el mercado local y nacional suficientes que cumplen con la capacidad técnica, operativa, para prestar el servicio solicitado, en las condiciones de oportunidad, calidad y cantidad que la entidad requiere.

- **Sector de Las Mipymes**

El Decreto 957 de 2019 señaló los criterios de clasificación de empresas como micro, pequeñas o medianas empresas, de acuerdo con los ingresos percibidos en un año por actividades ordinarias y el sector en el que se encuentren[4].

En Colombia el segmento empresarial esta clasificado en micro, pequeñas, medianas y grandes empresas, esta clasificación estuvo reglamentada en la Ley 590 de 2000 conocida como la Ley Mipymes y sus modificaciones (Ley 905 de 2004); y posteriormente por el Decreto MinCIT No. 957 del 5 de junio de 2019, que rige actualmente.

Cuadro Clasificacion 2025 1 UVT = $49.799 pesos:

Cuadro clasificación 2025 1 UVT= $49.799 pesos:

Clasificación	Manufactura	Servicios	Comercio
Microempresas	Hasta $1.173.413.837	Hasta $1.642.769.412	Hasta $2.229.451.431
Pequeñas empresas	Superior a $1.173.413.837 y hasta $10.208.546.005	Superior a $1.642.769.412 y hasta $6.571.027.849	Superior a $2.229.451.431 y hasta $21.473.129.604
Medianas empresas	Superior a $10.208.546.005 y hasta $86.479.200.435	Superior a $6.571.027.849 y hasta $24.054.610.166	Superior a $21.473.129.604 y hasta $104.600.300.908
Grandes empresas	Superior a $86.479.200.435	Superior a $24.054.610.166	Superior a $104.600.300.908

- **Mipymes tendrán facilidades para poder contratar con el Estado, ¿cuáles son?[5]**

El Proceso de selección es inferior a ciento veinticinco mil dólares de los Estados Unidos de América (USD 125.000).

4 https://actualicese.com/asi-operara-la-clasificacion-de-empresas-por-tamano-en-2023/
5 https://www.bancoldex.com/es/sobre-bancoldex/quienes-somos/clasificacion-de-empresas-en-colombia

El umbral de Mipymes para el 2025 es de $533.287.768, por lo cual no aplica la limitación a MiPymes

- **Aspectos Regulatorio**

Las empresas dispuestas para la compraventa, son empresas con experiencia las cuales se comprometen a mantener siempre los documentos necesarios para contratar (por Ley), además de no presentar antecedentes frente a los organismos de control nacional y así brindar bienes acorde con las necesidades de la Entidad contratante, creando un ambiente de confianza y calidad.

5. **Análisis Técnico.**

De conformidad con lo establecido en el numeral 4 del artículo 2.2.1.2.1.5.1 del Decreto 1082 de 2015, el valor estimado del contrato debe estar soportado en un estudio de mercado realizado por la entidad, así mismo el Manual de Contratación Administrativa (GCCON-M-001) versión 4, del Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, establece que en los estudios de mercado que se realicen para determinar el presupuesto oficial estimado de una contratación, se pueden incluir algunas de las siguientes metodologías: cotizaciones, consulta en páginas web especializadas, indexación de precios históricos, contrataciones realizadas en el mismo periodo, precios regulados, panel de expertos, etc.

-**ESTUDIO TECNICO**: Es procedente efectuar la contratación toda vez que las condiciones técnicas enunciadas en el presente estudio, permitirán satisfacer las necesidades.

-**ESTUDIO ECONOMICO**: El análisis económico se realiza a través de cotizaciones estableciendo expresamente que la cotización no genera compromiso u obligación por parte del SENA, pues no corresponden a un procedimiento de selección. El valor estimado del contrato se determinó de acuerdo a lo establecido en la **circular N°3-2013-000133** utilizando la(s) siguiente(s) opción(es):

PRECOTIZACIONES: Se publicó en la plataforma transaccional Secop II la Solicitud de Información a Proveedores **SOLICITUD INFORMACION CHC-022-2025**, de las cuales, una vez revisada las cotizaciones adjunta se tiene en cuenta para el promedio las cotizaciones presentadas, a saber:

ESTUDIO DE MERCADO

Con base en el siguiente promedio se establece el presupuesto para la contratación:

ITEM	DESCRIPCION DE BIEN	UNIDA DE MEDIDA	CANT	VALOR UNITARIO 01 - ERILO SAS	VALOR UNITARIO 02-Pacific Networks Business SAS	VALOR UNITARIO 03-ISABELLA VARGAS CANO	PROMEDIO TOTAL

1	CLAVIJA CON POLO A TIERRA 15a - 120v (Con certificacion Retie)	UND	30	$ 5.659	$ 5.829	$ 5.773	$ 5.754
2	LAMPARA LED PORTACONO MAQUINA DE COSER INDUSTRIAL - Lampara led graduable en la parte superior del portacono de cualquier maquina industrial. Tecnologia led que no genera calor y ahorra energia. Voltaje 110V, Medidas 60cm x 10cm x 50cm, Tipo luz blanca, Materiales plastico y metal, tipo de instalacion. montable sobre el tubo superior, incluye Swich de encendido y apagado y cable de 2 metros con enchufe.	UND	20	$ 72.500	$ 74.675	$ 73.950	$ 73.708
3	SENSOR DE MOVIMIENTO TECHO INFRARROJO 360° SOBREPONER PARA LUMINARIA LED 110v	UND	20	$ 33.350	$ 34.351	$ 34.017	$ 33.906
4	INTERRUCTOR TRIPLE 10a-15a 100-250v Color blanco	UND	12	$ 14.419	$ 14.851	$ 14.707	$ 14.659
5	TOMA CORRIENTE DOBLE CON POLO A TIERRA 15Amp. 125v. 270w Modelo T5320-W PARA INCRUSTAR	UND	20	$ 7.250	$ 7.468	$ 7.395	$ 7.371
6	BATERIA ALCALINA AAA	PARES	60	$ 7.250	$ 7.468	$ 7.395	$ 7.371
7	MUEBLE HERMETICO CON LOS DOS TUBO MODELO: MUEHER-2X18W-LED REFERENCIA MUEHER-2X18-LED 110-230V 50/60Hz PF 0,5 3,000LM 6400K CRI 70, Ta: -8-+45°C Tc: 60°C, USO INTERIOR/EXTERIOR IK 08, FUENTE LUMINOSA: G13 LED T8 (para tubos de una sola punta)	UND	20	$ 95.700	$ 98.571	$ 97.614	$ 97.295
8	TUBO LED 18W T8 100-240V 1600LM 6500K VIDRIO 120CM 25.000H. Referencia: P27900-3 (CONEXIÓN DE UNA SOLA PUNTA)	UND	500	$ 6.828	$ 7.033	$ 6.965	$ 6.942
9	TUBO LED 18W T8 100-240V 1600LM 6500K VIDRIO 120CM 25.000H. Referencia: P27900-3 (CONEXIÓN DE PUNTA A PUNTA)	UND	450	$ 6.828	$ 7.033	$ 6.965	$ 6.942
10	APLIQUE OVALADO 1 LUZ E27 BLANCO ALUMINIO Dimensiones: Alto- 10.7 cm, Ancho- 10 cm, Profundidad -10 cm Especificaciones: Rosca de la ampolleta- E27, Color de luz -Cálida o fría Uso -Exterior Alimentación -Eléctrica, Voltaje -100 V;240 V, Potencia -60 W	UND	10	$ 68.585	$ 70.643	$ 69.957	$ 69.728

	Material de la lámpara -Metal, Aluminio, Estilo deco, Color -Blanco Nivel de protección -IP44						
11	LUZ DE EMERGENCIA LED R1 2X1. 6w	UND	15	$ 89.156	$ 91.831	$ 90.939	$ 90.642
12	**Lampara Colgante Industria 1 Luz E27 Gris** Dimensiones: Alto -150 cm, Ancho -18 cm, Profundidad -18 cm Especificaciones Tipo -lampara colgante, Color referencial -Gris/Plata, Rosca -E27 Voltaje -110 V, Potencia máxima -30 W Material de la lámpara -Metal Estilo deco, Vintage Moderno	UND	8	$ 124.700	$ 128.441	$ 127.194	$ 126.778
13	CINTA AUTOFUNDENTE 18mm X 9.1m COLOR NEGRO	UND	10	$ 42.775	$ 44.058	$ 43.631	$ 43.488
14	CINTA AISLANTE 3M X 20 METROS COLOR NEGRO	UND	20	$ 8.142	$ 8.386	$ 8.305	$ 8.277
15	LIMPIADOR BRILLADOR ACERO INOXIDABLE 500 ml	UND	6	$ 57.999	$ 59.739	$ 59.159	$ 58.965
16	BROCA PARA METAL 1/8"	UND	40	$ 4.785	$ 4.929	$ 4.881	$ 4.865
17	BROCA PARA METAL 1/16"	UND	30	$ 2.755	$ 2.838	$ 2.810	$ 2.801
18	BROCA PARA CONCRETO 1/8-3"	UND	50	$ 4.350	$ 4.481	$ 4.437	$ 4.423
19	CANALETA PLASTICA 60mmX40mm ADH 2M (Canaleta base con tapa de la línea bicolor, de fijación mecánica por tramos de a 2 metros	UND	10	$ 37.700	$ 38.831	$ 38.454	$ 38.328
20	TAPA METALICA CIEGA OCTAGONAL KO 1/2"	UND	40	$ 1.183	$ 1.219	$ 1.207	$ 1.203
21	BREAKER DOS POLOS 30 Amp	UND	10	$ 27.538	$ 28.365	$ 28.089	$ 27.997
22	BREAKER UNIPOLAR 30 Amp	UND	10	$ 12.624	$ 13.002	$ 12.876	$ 12.834
23	PANEL LED REDONDO INCRUSTAR 18w 6500°K, LUZ DIA, 85-265v	UND	20	$ 21.750	$ 22.403	$ 22.185	$ 22.113
24	**Panel led 30x30. 30w,** Características Tamaño 30X30X2.5 Cm, Potencia 30W, Luz Blanca, 6500K, Voltaje 85-240V Ip20, Montaje De Incrustar 3200 Lm, Chasis Aluminio, Duración 30 Mil Horas. Voltaje: 85v -240v.	UND	4	$ 92.800	$ 95.584	$ 94.656	$ 94.347
25	**Panel led 60x60. 40w** Características Tamaño 59.5X59.5X2.5 Cm, Potencia 40W, Luz Blanca, 6500K, Voltaje 100-277V Ip20, Montaje De Incrustar 3200 Lm, Chasis Aluminio, Duración 30 Mil Horas. Voltaje: 100v -277v.	UND	10	$ 87.724	$ 90.355	$ 89.478	$ 89.186

26	TORNILLOS DRYWALL TODOS LOS TAMAÑOS	BOLSA X 300	10	$ 44.950	$ 46.299	$ 45.849	$ 45.699
27	REMACHES CIEGOS DE ALUMINIO 3/8" (10mm)	CAJA X 500	1	$ 53.650	$ 55.260	$ 54.723	$ 54.544
28	REMACHES CIEGOS DE ALUMINIO 1/2" (13mm)	CAJA X 500	1	$ 53.650	$ 55.260	$ 54.723	$ 54.544
29	REMACHES CIEGOS DE ALUMINIO 5/16" (8mm)	CAJA X 500	1	$ 53.650	$ 55.260	$ 54.723	$ 54.544
30	REMACHES CIEGOS DE ALUMINIO 5/8" (16mm)	CAJA X 500	1	$ 53.650	$ 55.260	$ 54.723	$ 54.544
31	LUBRICANTE CRC 5-56 PENETRANTE 400 O 430cc	UND	10	$ 44.950	$ 46.299	$ 45.849	$ 45.699
32	LLAVE BRISTOL 1.5-10mm 1/16-3/8 20 Piezas color negro	JUEGO	2	$ 102.718	$ 105.800	$ 104.772	$ 104.430
33	INTERRUCTOR DE PRESION O PRESOSTATO PARA BOMBAS DE AGUA DE 50-70 PSI	UND	5	$ 143.115	$ 147.408	$ 145.977	$ 145.500
34	INTERRUCTOR FLOTADOR ELECTRICO CONTROL NIVEL DE AGUA	UND	10	$ 169.215	$ 174.291	$ 172.599	$ 172.035
35	LLAVE DE PASO PVC 1"	UND	10	$ 17.690	$ 18.221	$ 18.044	$ 17.985
36	LLAVE DE PASO PVC 2" LISA	UNA	10	$ 39.875	$ 41.071	$ 40.673	$ 40.540
37	LLAVE DE PASO PVC 1/2" LISA	UND	10	$ 7.830	$ 8.065	$ 7.987	$ 7.961
38	LLAVE DE PASO PVC 1 1/2" LISA	UND	10	$ 33.350	$ 34.351	$ 34.017	$ 33.906
39	SIKAFLEX 221 BLANCO X 300 ml	UND	10	$ 39.875	$ 41.071	$ 40.673	$ 40.540
40	SIKAFLEX 221 GRIS X 300 ml	UND	10	$ 68.875	$ 70.941	$ 70.253	$ 70.023
41	HERBICIDA GRAMOXONE	LITROS	14	$ 53.650	$ 55.260	$ 54.723	$ 54.544
42	PINTURA BLANCA TIPO 1	CUÑETE	4	$ 304.500	$ 313.635	$ 310.590	$ 309.575
43	ESTUCO PLASTICO	CUÑETE	4	$ 87.000	$ 89.610	$ 88.740	$ 88.450
44	PEGANTE SINTESOLDA SINTECO TRANSPARENTE	UND	30	$ 16.458	$ 16.951	$ 16.787	$ 16.732
45	BISAGRA PUERTA ACERO INOX 3X 1-1/2 PULG. 1.5mm	UND	20	$ 15.950	$ 16.429	$ 16.269	$ 16.216
46	CANDADO PARA INTEMPERIE (Cobertura de caucho para intemperie alto 22, espesor 20, largo 26	UND	6	$ 169.650	$ 174.740	$ 173.043	$ 172.478
47	Tijera Cortacésped Manos En Acero: : Fabricado en aluminio, material que lo hace más liviano, con mangos recubiertos de material antideslizante para una operación más cómoda y segura	UND	2	$ 78.300	$ 80.649	$ 79.866	$ 79.605
48	Tijera para Poda de 22 cm Con Cuchilla En Acero Templado	UND	2	$ 49.518	$ 51.003	$ 50.508	$ 50.343
49	ACOPLE FLEXIBLE PARA LAVAMANO PLASTICO	UND	15	$ 4.205	$ 4.331	$ 4.289	$ 4.275
50	CHAPA BOLA METALICA, ACERO INOXIDABLE. (Seguro Interior De Botón, referencia Llave, entrada principal)	UND	15	$ 54.955	$ 56.604	$ 56.054	$ 55.871

Conforme a lo anterior, el presupuesto oficial para cumplir las obligaciones de la presente contratación es por la suma de **TREINTA MILLONES DE PESOS ($ 30.000.000) M/CTE**, incluido el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.), cuando a ello hubiere lugar y demás impuestos, tasas, contribuciones de carácter nacional y/o municipal de carácter legal, costos directos e indirectos.

6. Análisis de la demanda

EL SENA Regional Choco, para adelantar el respectivo estudio, efectuó las consultas pertinentes en la siguiente página web:

- Portal Colombia compra eficiente SECOP (www.colombiacompra.gov.co).

Lo anterior, con el objetivo de tomar como referencia las empresas que participan activamente en procesos de contratación, con similar objeto, modalidad de selección, presupuesto asignado y plazo de ejecución.

Con relación al análisis del comportamiento de contrataciones realizadas por parte del SENA, en cuanto a la compra solicitada por la Entidad, tenemos:

Año	Contratista	Regional	N° Contrato	objeto	Valor	Plazo
2025	TOOLS & SERVICES S.A.S	REGIONAL HUILA	CO1.PCCNTR .8048138	ADQUIRIR MATERIALES DE FERRETERÍA Y MATERIALES ELÉCTRICOS PARA MANTENIMIENTO DEL DESPACHO REGIONAL DEL SENA HUILA	36.356.410 COP	02 Meses
2024	SUMINISTROS INDUSTRIALES DE FERRETERIA SAS	SENA DISTRITO CAPITAL	CO1.PCCNTR .5469814	CONTRATAR LA COMPRA DE HERRAMIENTAS Y ELEMENTOS DE FERRETERIA PARA EL MANTENIMIENTO DEL CENTRO PARA LA INDUSTRIA DE LA COMUNICACIÓN GRÁFICA DEL SENA.	49.840.594 COP	30 Días
2024	MULTIAGRO SAS	SENA REGIONAL CAUCA	CO1.PCCNTR .5095929	SUMINISTRO A MONTO AGOTABLE DE MATERIAL DE FERRETERIA PARA EL SERVICIO DE FORMACION EMPRENDE RURAL DEL SENA CENTRO AGROPECUARIO REGIONAL CAUCA.	110.000.000 COP	02 Meses

2023	PACIFIC NETWORKS BUSINESS S.A.S	REGIONAL CHOCÓ	CO1.PCCNTR. 4950814	CONTRATAR LA COMPRA DE MATERIALES Y ELEMENTOS DE FERRETERÍA PARA CENTRO DE RECURSOS NATURALES, INDUSTRIA Y BIODIVERSIDAD REGIONAL CHOCÓ	46.692.830 COP	30 Días
2022	LA CABALGATA CONSTRUPINTURAS S.A.S.	REGIONAL ANTIOQUIA	CO1.PCCNTR. 4134603	SUMINISTRO DE MATERIALES, ELEMENTOS Y HERRAMIENTAS DE FERRETERÍA PARA ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO PARA EL CENTRO DE LOS RECURSOS NATURALES RENOVABLES LA SALADA	35.995.900 COP	45 Días

7. **Análisis de riesgos**

8.1. Estimación, tipificación y asignación de los riesgos previsibles que puedan afectar el equilibrio económico del contrato:

El artículo 4 de la Ley 1150 de 2007 establece que la Entidad Estatal debe "incluir la estimación, tipificación y asignación de los riesgos previsibles involucrados en la contratación" en los pliegos de condiciones o su equivalente. El Decreto Ley 4170 de 2011 establece dentro del objetivo de Colombia Compra Eficiente optimizar los recursos públicos en el sistema de compras y contratación pública para lo cual es indispensable el manejo del riesgo en el sistema y no solamente el riesgo del equilibrio económico del contrato. Y en virtud de lo expuesto el Centro de Recursos Naturales Industria y Biodiversidad procedió a identificar y clasificar los riesgos con base en la probabilidad de ocurrencia y el impacto del evento de la siguiente manera. Se anexa matriz de riesgo. La matriz de riesgo se evidencia en los Estudios Previos del proceso.

Firmado digitalmente por Carmen Strella Arboleda Velásquez

CARMEN STRELLA ARBOLEDA VELÁSQUEZ
Directora Regional con funciones de Subdirectora de Centro (E)

Elaboró y Revisó componente jurídico: Ruby Zapata - Abogada Contratación y Convenios - Sena Chocó CRNIB
Revisó componente técnico: Darling Yoany Perea Contreras – Arquitecta Regional - Sena Chocó CRNIB
Vo.Bo.: Milton Guisado Palacios, Coordinador GAAM - Sena Chocó CRNIB